

72214



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Jorge DOMINGO FERRER y D. Jorge FIGUERAS ANMETLLA -  
de nacionalidad española - domiciliado en Calle Juegos  
Florales nº 135 - BARCELONA.

por:

"Panel decorativo para construcciones".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad tiene por ob-  
jeto un panel decorativo apropiado para la construcción  
de ventanales, de tabiques traslúcidos, o para otras apli-  
caciones similares, en la construcción y decoración de

72214



edificios, que además de sus cualidades decorativas presenta la importante ventaja de constituir un eficaz elemento aislante, térmico y sonoro.

5 Este panel está constituido esencialmente por dos placas o láminas relativamente delgadas de un material plástico apropiado, ya sea transparente o traslúcido y que puede ser incoloro o estar coloreado, las cuales están yuxtapuestas y separadas en una cierta distancia por una serie de elementos laminares, de cartón, madera, plan-  
10 cha metálica o cualquier otro material conveniente, dispuestos transversalmente entre ambas placas con sus bordes embutidos en el material de las mismas. Estos elementos laminares separadores están distribuidos, en forma continua o discontinua, formando figuras geométricas u otros  
15 motivos decorativos, que resultan visibles en forma lineal, a través del material transparente o traslúcido de las placas.

Estas placas de material plástico, aparte de su coloración que puede ser distinta en una y otra placa, pueden estar constituidos de diversas maneras, a fin  
20 de obtener distintos efectos decorativos en el panel resultante, Así, por ejemplo, la masa de material plástico de las placas puede comprender una cierta cantidad de fibra de vidrio, lo que les comunica un efecto anacarado o escar-  
25 chado, especialmente al observarlas a trasluz.

Puede también obtenerse otro efecto especial disponiendo los elementos separadores formando figuras cerradas, que constituyen como unas celdas, en el interior de algunas de las cuales puede disponerse, sobre una de las  
30 placas, una segunda capa de material plástico de distinta



72214

coloración, pudiéndose obtener de esta manera una extensa combinación de colorido, a modo de un mosaico.

5 En el plano adjunto se representa, simplemente como ejemplo, una forma de realización del panel decorativo para construcciones objeto del presente modelo de utilidad.

La figura 1 representa una procción del panel vista de frente, con una parte rota mostrando la disposición interior.

10 La figura 2 es una sección transversal por la línea II-II de la figura 1.

15 Este panel decorativo está constituido por dos placas yuxtapuestas -1- y -2-, de un material plástico apropiado, preferentemente traslúcido, mantenidas con una cierta separación por medio de una serie de tabiques laminares transversales -3-, cuyos bordes están empotrados en el mismo material plástico de las placas -1- y -2-, presentando así el conjunto del panel un espesor correspondiente a la anchura de estos tabiques separadores -3-.

20 Las placas -1- y -2- pueden ser incoloras o presentar coloraciones iguales o distintas entre sí, y la masa de las mismas puede comprender una cierta proporción de un material fibroso o granular, por ejemplo fibra de vidrio, que al observar el panel al trasluz ofrece un efecto especial, como se representa por -4- en la figura 1.

25 Los tabiques separadores -3-, ya sean continuos o discontinuos, están distribuidos formando figuras más o menos regulares, cuyo dibujo, determinado por sus bordes -5-, aparece visible a través de las respectivas placas -1- y -2-. En el ejemplo representado, dichos tabiques

30

27 FEB

72214



5 -3- forman figuras cerradas a modo de celdas -6-, y en el interior de algunas de estas celdas va dispuesta, sobre una de las placas, por ejemplo la -2-, una segunda capa -7- de material, que puede ser opaco o traslúcido y de distinta coloración, presentando así el conjunto del panel un aspecto como el de un mosaico.

10 Por consiguiente, combinando convenientemente el material y la coloración de las placas -1- y -2-, el dibujo de los tabiques -3-, y las capas suplementarias de material -7-, puede obtenerse una gran variedad de efectos decorativos, aparte de lo cual, el panel presenta además la particularidad de que, en cualquier caso, entre las placas -1- y -2- quedan comprendidas una o varias cámaras de aire que proporcionan al panel una excelente condición  
15 de aislante térmico y acústico.

Ya se comprende que la disposición y forma de los tabiques separadores -3-, así como otros detalles no esenciales de construcción, pueden variar ampliamente sin que se alteren las características esenciales de este  
20 modelo de panel decorativo.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1.- Panel decorativo para construcciones, caracterizado por estar constituido por dos placas yuxtapuestas, relativamente delgada, de un material traslúcido  
25

72214

27 FEB



5 mantenidas con una cierta separación entre sí por medio de una serie de elementos laminares separadores, dispuestos transversalmente entre ambas placas con sus bordes empotrados en el material de las mismas placas, y distribuidos según figuras diversas, de manera que el dibujo formando por sus bordes resulte visible a través de las respectivas placas.

10 2.- Panel decorativo según la reivindicación anterior, caracterizado porque la masa del material de, al menos, una de las placas, está coloreado.

15 3.- Panel decorativo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la masa del material de, al menos una de las placas, comprende la inclusión de un material fibroso o granular, que aparece visible a través del mismo.

20 4.- Panel decorativo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los elementos separadores forman figuras cerradas a modo de celdas, en el interior de algunas de las cuales va dispuesta sobre una de las placas de material traslúcido, una segunda capa de material de distinto aspecto visual.

5.- Panel decorativo para construcciones.

Este modelo de utilidad consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara.

BARCELONA, 27 FEB. 1959

P.A.

JOSÉ M. GIL  
P.A.



72214

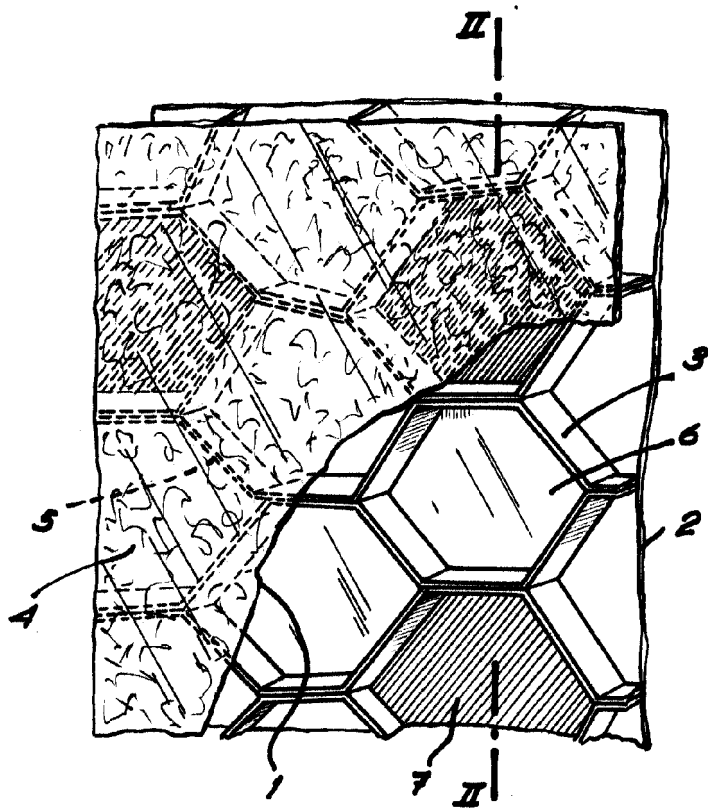


FIG. 1

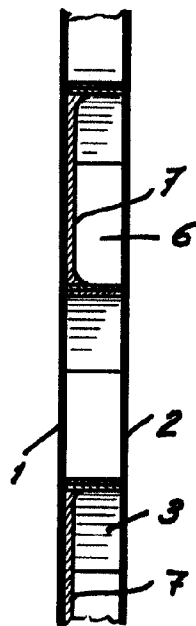


FIG. 2

P.A.  
JOSÉ M. SOLÍS  
P. P.